



## INFORMACIÓN ADICIONAL

CNMV (Comisión Nac. Mdo.  
Valores)

Dirección General de Mercados  
Marqués de Villamagna 3  
28001 Madrid

**Pamplona, 2 de diciembre de  
2010.**

Muy señores nuestros,

En relación a las cuestiones planteadas en su requerimiento de información en la carta con acuse de recibo de fecha 28 de Octubre de 2010, y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.4, 85 y 92 de la Ley del Mercado de Valores ponemos a su disposición la siguiente información adicional.

1.- Derivados y contabilidad de cobertura

1.1.- Métodos e hipótesis aplicadas al determinar los valores razonables.

La totalidad de los instrumentos financieros de cobertura utilizados por el Grupo Viscofan durante 2009 y 2008 corresponden a derivados no negociables en mercados organizados, por este motivo se utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones del mercado a la fecha de cierre del ejercicio:

- El valor de mercado de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta.
- En el caso de los contratos de tipo de cambio futuro, su valoración se determina descontando los flujos futuros calculados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio.
- El valor de mercado de los contratos de compraventa de elementos no financieros a los que es de aplicación la NIC 39 se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros existentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Viscofan utiliza varias herramientas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados. Entre ellos destacan los basados en precios de cotización públicos de precios Spot, precios Forwards y Volatilidades de opciones, del subyacente (Eur-Usd). Y también los factores de descuento implícitos en los tipos de interés de Swaps de Euribor. Por otro lado, la metodología de valoración Black-Scholes que supone comportamiento lognormal del subyacente y que es utilizada por el mercado.

En lo referente a los dos contratos permutas financieras sobre el coste del gas de 666.667 MWh de notional cada uno de ellos con vencimientos mensuales de 1/12 de dicho notional, la compañía está cubriendo de esta manera 2/3 del consumo esperado de gas en España tanto en el ejercicio 2010 como en el 2011, por el cual se obliga a

pagar 1,7270 y 1,7915 céntimos de euros por kilowatio/hora en 2010 y 2011 respectivamente basándose en una fórmula de valoración que incluye entre otras variables, los precios forward del Brent. De este modo, el Grupo Viscofan pretende mitigar el efecto negativo que pudieran suponer las variaciones en los precios de la energía. La eficacia de la cobertura se mide comparando el precio de dichas permutas financieras y la cotización spot del kilowatio/hora de gas natural en España.

#### 1.2.- Eficacia de los instrumentos de cobertura.

En el momento de suscripción de cada operación de cobertura, el Grupo Viscofan documenta formalmente cada operación a la que se va a aplicar la contabilidad de coberturas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y cómo se medirá la eficacia del instrumento de cobertura que se revisa periódicamente en base al tipo de cobertura, en el periodo 2009 se consideran que los instrumentos de cobertura están siendo eficaces (entre un 80% y un 125%).

2.1.- Describan las hipótesis clave sobre las cuales la dirección ha basado las proyecciones de flujo de efectivo a partir de las que se ha concluido que no existe deterioro de dicha inversión.

La Dirección está llevando a cabo un plan que incluye significativas mejoras productivas y un incremento de capacidad productiva en la planta de Koteks Viscofan d.o.o., con la transferencia de la capacidad y la tecnología productiva de colágeno no comestible curvado y recto desde la filial en Alemania Naturin Viscofan GMBH a Koteks Viscofan d.o.o., facilitando el incremento de la base de clientes y el aumento del volumen de ventas de Koteks Viscofan d.o.o. con una estructura productiva más eficiente. De acuerdo al plan estratégico de la empresa en los próximos 5 años y su proyección a futuro con una tasa de crecimiento del 0,5% y una tasa de descuento del 17,07% sobre los flujos de efectivo esperado la dirección concluye que no existe deterioro de dicha inversión.

#### 3.- Información financiera por segmentos.

3.1.- La electricidad procedente de la central de cogeneración es un subproducto del proceso productivo de la fabricación de envolturas artificiales en España, y para una mayor valorización de dicho proceso, junto con un uso más eficiente de la energía y el consiguiente ahorro de energía primaria se permite su venta a la red eléctrica de acuerdo con la normativa vigente. Dichas ventas de energía se dirigen a otro mercado, el energético, pero no suponen un cambio significativo en la estructura de ingresos del Grupo Viscofan ya que, ni el conjunto de los ingresos, ni el resultado ni los activos alcanzan el 10% de sus correspondientes magnitudes agregadas; de acuerdo a la NIIF 8 párrafo 13. Al ser un subproducto del proceso de fabricación de envolturas se incluye en el segmento de envolturas.

#### 3.2.- Ingresos por área geográfica:

Viscofan reporta el desglose por área geográfica debido a que su gran internacionalización en los ingresos de la compañía, con ventas en más de 120



países, da como resultado que ningún país presente una cifra significativa del volumen de ventas total consolidadas.

No obstante, desde el punto de vista de ingresos por país, los ingresos originados en España ascienden a 30.385 miles de euros en 2009 y 22.413 miles de euros en 2008.

Para cualquier información o aclaración adicional, por favor no duden en ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 948 198 444.

Atentamente,

Juan M<sup>e</sup> Zuza Lánz  
Secretario del Consejo de Administración